

En el día de la fecha se reúne la comisión *ad-hoc* integrada por Pablo Bonaldi, Jazmín Ferreiro y María Yamila Raffaele para evaluar las postulaciones correspondientes a la *Beca de Capacitación en Gestión Académica y en Servicios a la Comunidad* para estudiantes en el marco del diseño de una política de comunicación institucional propuesta en el Plan Anual de Actividades 2022 del Instituto de Ciencias.

La convocatoria cerró el 23 de agosto y a la misma se presentaron 6 postulantes, según el siguiente detalle:

1. Lancellotti, Maximiliano Donato (DNI: 33.537.539): Estudiante de la Licenciatura en Comunicación. (6 materias aprobadas) Presenta documentación completa. No cuenta con experiencia relacionada a la beca.
2. Gómez, Leonardo José (DNI: 40.568.511): Estudiante de la Licenciatura en Comunicación. (28 materias aprobadas). Estudiante de la Tecnicatura en Informática. No presenta documentación completa (falta nota de interés y DNI). Tuvo beca como Operador telefónico en Cetec-U en UNGS. Experiencia freelance en cobertura fotográfica y audiovisual de eventos sociales y académicos. Conocimientos intermedios en programas de edición: Phothoshop, Illustrator, Premiere y Lightroom.
3. Gonzáles Rodriguez, Giuliana Angélica (DNI: 42.394.152): Estudiante de la Licenciatura en Comunicación. (33 materias aprobadas), de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos y de la Ingeniería Química. Presenta documentación completa. Participa y participó de Voluntariados en la UNGS relacionados con el área de Comunicación. Manejo de Audition - Nivel básico, Photoshop - Nivel básico, Illustrator - Nivel básico, Canva - Nivel intermedio, Manejo de redes sociales.
4. Pucheta, Sabrina Noeli (DNI: 43.721.525): Estudiante de la Licenciatura en Política Social. (25 materias aprobadas). Presenta documentación completa. Actualmente tiene una beca de capacitación en gestión académica y en servicios a la comunidad de la UNGS del Programa Orientadores en Gestión de Estudios. Conocimientos en Canva, Clip Studio (similar a Photoshop), Dibujo digital.
5. Villalba, Juan Manuel (DNI: 39.413.242): Estudiante de la Licenciatura en Comunicación. (37 materias aprobadas) Presenta documentación (excepto DNI) Adscripto en “Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos” y en

Investigación “La formación en comunicación en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Perfiles y campo profesional”. Realizó el curso “El marketing como estrategia de transformación digital”.

6. Villagra, Rocío Josefina (DNI: 37.027.347): estudiante del Profesorado Superior en Historia (19 materias aprobadas) e Ingeniería Electromecánica. Presenta documentación completa. Realizó producción de contenidos, community manager, registro visual y audiovisual, diseño gráfico, y asistencia técnica audiovisual en filmaciones y transmisiones en vivo. Realizó cursos de diseño gráfico y de producción de podcast. Acredita experiencia vinculada al desarrollo de proyectos de extensión.

A partir del análisis de los antecedentes de las/os postulantes se realizó una revisión del cumplimiento del requisito que establece ser estudiante activo de alguna carrera de la UNGS, el cual fue definido en la convocatoria. De ello, se establece que todas/os los postulantes cumplen este requisito, por lo tanto, resultan incorporados en el orden de mérito. Para el armado de dicho orden se elaboró una ponderación de las postulaciones en función de los ítems establecidos como valoraciones: estar cursando la Carrera de Comunicación, tener acreditada formación específica ligada al propósito de la beca y tener experiencia en la elaboración de piezas o productos de comunicación. Entre estas valoraciones se prioriza la experiencia en la elaboración de piezas o productos de comunicación, tarea central en el área dónde se inscribe la beca.

En función de la evaluación conjunta de los antecedentes acreditados de los postulantes realizada por esta comisión, surge el siguiente orden de mérito:

1° Villagra, Rocío Josefina (DNI: 37.027.347)

2° Villalba, Juan Manuel (DNI: 39.413.242)

3° Gómez, Leonardo José (DNI: 40.568.511)

4° González Rodríguez, Giuliana Angélica (DNI: 42.394.152)

5° Pucheta, Sabrina Noeli (DNI: 43.721.525)

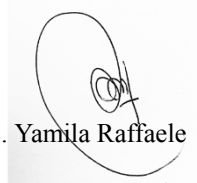
6° Lancellotti, Maximiliano Donato (DNI: 33.537.539)



Lic. Pablo Bonaldi



Dra. Jazmín Ferreiro



Lic. Yamila Raffaele